

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA Y/O INSUFICIENTE DE PERSONAL

La Coordinación Administrativa certifica que, una vez revisado el propósito principal del manual de funciones y la planta de personal del AMCO, se determinó que no existe personal y/o éste es insuficiente para desarrollar el siguiente objeto: Prestar servicios profesionales de arquitectura, para el soporte técnico en la revisión de instrumentos de planificación territorial y el seguimiento a los proyectos estratégicos del PIDM, mediante la consolidación y estructuración de información urbanística, que facilite la gestión territorial del Área Metropolitana Centro Occidente – AMCO.

Para constancia se firma en Pereira, a los veintisiete (27) días del mes de enero del 2026

Área Metropolitana Centro Occidente
Área Metropolitana Centro Occidente
Área Metropolitana Centro Occidente
Área Metropolitana Centro Occidente
Área Metropolitana Centro Occidente
Área Metropolitana Centro Occidente

CARLOS ALBERTO GUEVARA GALLEG0
Coordinador Administrativo